

Premio Excelencia Educativa

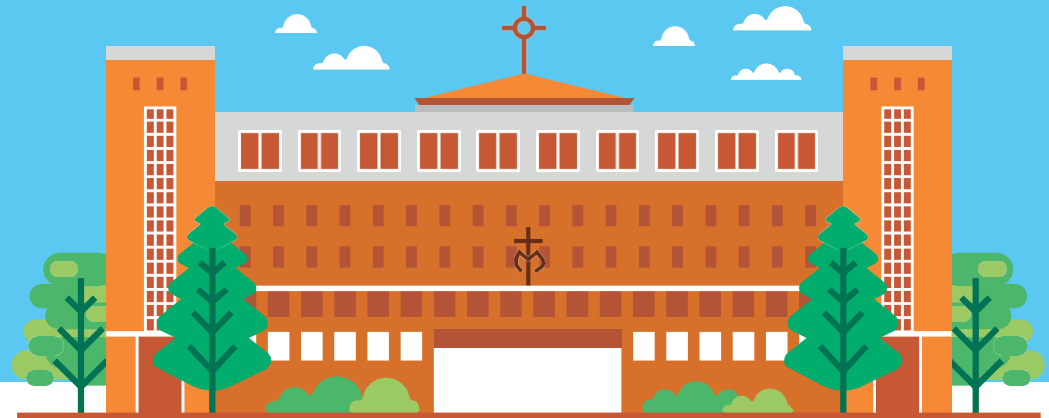


**NUESTRA SEÑORA
DEL PILAR**

Jerez de la Frontera

COLEGIOS
MARIANISTAS

EL PILAR-MARIANISTAS 4º ESO



MARIANISTAS

Jerez de la Frontera

Premio Excelencia Educativa



**NUESTRA SEÑORA
DEL PILAR**
Jerez de la Frontera

COLEGIOS
MARIANISTAS

BASES

- 1.- OBJETO
Valorar, reconocer y premiar a los alumnos que finalizan sus estudios de Secundaria Obligatoria con un alto nivel académico, mostrando a la vez interés por su formación integral y ejerciendo una responsabilidad personal y social a través de actividades solidarias.
- 2.- PARTICIPANTES
Alumnos de 4º ESO que han finalizado sus estudios de Secundaria.
- 3.- PREMIOS
Se establecen cuatro premios, dos para alumnos que han cursado 4º ESO en nuestro colegio y otros dos para aquellos que lo han cursado en otros centros.
Cada premio tendrá una cuantía de 500 €, que serán descontados proporcionalmente de cada mensualidad del bachillerato.
- 4.- REQUISITOS
 - Cursar los estudios de Bachillerato en el colegio Nuestra Señora del Pilar.
 - Haber obtenido una nota media de ESO superior a 8.
- 5.- PLAZO PRESENTACIÓN
El plazo de presentación de solicitudes será del 27 de junio al 7 de julio. Las solicitudes se recogerán y entregarán en la secretaría del colegio.
- 6.- JURADO
El jurado estará compuesto por una comisión presidida por el director general y director de ESO y Bachillerato. El fallo del jurado será inapelable.
- 7.- CRITERIOS DE VALORACIÓN
 - Nota media de la ESO
 - Valores humanos: Colaboraciones en ONGs y otras entidades de interés social, pertenencia a grupos de fe, Scout, parroquia, cofradía,...
 - Otra formación: estudios oficiales de música, danza, deportes...
 - Posesión de acreditación de nivel oficial de idiomas
 - Asistencia a actividades extraescolares.
- 8.- DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR
 - Acreditación de la nota media de ESO
 - Acreditación de otros estudios
 - Carta escrita a mano por el alumno justificando sus valores personales
 - Otros documentos de instituciones, ONGs, cartas de recomendación,...
- 9.- DIFUSIÓN DE PREMIADOS Y COMUNICACIÓN CON LOS CANDIDATOS
La comisión fallará los premios antes del 20 de julio, comunicándose con todos los aspirantes por correo electrónico.
Los nombres de los premiados serán comunicados además a través de nuestras redes sociales.
- 10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES
El hecho de presentarse a dicho premio supone la aceptación de estas bases.
- 11.- CONFIDENCIALIDAD
Toda la documentación aportada por los candidatos/as en este premio será considerada confidencial por el personal del centro que tenga acceso a la misma durante el proceso. Una vez fallado los premios toda la documentación presentada será destruida, con el fin de salvaguardar la protección de datos.